



Comisiones en Cámara de Diputados no han sido establecidas: Vásquez Hernández



Las comisiones que forman la Cámara de Diputados aún no han sido integradas, motivo por el cual no se puede evaluar las leyes secundarias de las reformas recién aprobadas o dictaminar nuevas leyes, comentó Eva María Vásquez Hernández, diputada federal del Partido Acción Nacional (PAN).

“No se han establecido las comisiones, no se ha trabajado al respecto, entiendo que ha costado mucho al oficialismo controlar a sus propias bancadas y no ha habido esa apertura para el establecimiento de comisiones, esperamos a la brevedad”, expresó.

La diputada mencionó que ante la falta de Comisiones establecidas en la Cámara Baja, no se puede dictaminar nuevas modificaciones o leyes.

“No todo está dicho, porque no hubo apertura al diálogo, pero sí hubo una serie muy marcada de errores y vicios dentro del procedimiento, estos hacen nula esta iniciativa”, dijo Vásquez Hernández.

La diputada mencionó que la posible anulación de la reforma, es por los vicios en el proceso de discusión y votación.

Añadió que el tiempo en que los órganos jurisdiccionales deban dar respuesta a estos recursos, deben ser antes de que de inicio la votación de jueces y magistrados por voto popular, además antes de que los poderes judiciales de los estados sean modificados.